

INFORME DE COMISIÓN

MTRA. SANDRA ESTHER BARILLAS ARRIAGA
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
PRESENTE



NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 6418

FECHA: 25 abril de 2022

LUGAR: Mérida, Yucatán

PERIODO: 19 al 23 de abril del 2022

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

El objetivo de esta comisión fue contribuir a la capacitación teórica y práctica, principalmente de jóvenes interesados en la defensa del territorio, pero también contribuir a la formación y capacitación en territorio de funcionarios públicos de la península de Yucatán en un esfuerzo conjunto entre la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, CONACYT, SEP-SES, PA y SEMARNAT.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El martes 19 de abril, el equipo de la SEMARNAT arribó al Aeropuerto Internacional de Mérida, se sostuvo una sesión introductoria a esta capacitación interinstitucional liderada por el CUPREDER en la que la Dirección de Ordenamiento realizó una exposición sobre la Estrategia Nacional de Ordenamiento Ecológico Participativo. A lo largo del día hubo varias participaciones de distintas instituciones. El día 20 de abril, se dio la capacitación sobre la metodología participativa en los talleres de autodiagnóstico. El día 21 de abril hubo una sesión sobre el desarrollo de cartas descriptivas para los talleres de autodiagnóstico, y finalmente el taller de autodiagnóstico comunitario en la comunidad de Muna. El día 22 de abril se dio una capacitación acerca de las dimensiones del ordenamiento ecológico, seguido por el Taller de autodiagnóstico comunitario en la comunidad de Yaxhá y Choyob. Finalmente, el día 23 de abril, hubo una sesión sobre la importancia del proceso cartográfico en los procesos de ordenamiento, además de la capacitación sobre la dimensión urbana del mismo proceso. Ese mismo día la comisión regresó a la CDMX.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:

El principal resultado obtenido fue la capacitación teórica y práctica a jóvenes que realizarán proceso de Ordenamiento Ecológico Participativo en la Sierra de Puebla, así como de funcionarios que contribuirán al proceso.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Difusión de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Ecológico Participativo y capacitación a miembros de la Dirección de Ordenamiento Ecológico.

ATENTAMENTE

C. Brenda Isabel Ruvalcaba Morán
Subdirectora de Programas Secretariales

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.